



Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General
VBD/jbb

Nº 18

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión **Extraordinaria y Urgente** correspondiente al día **veinticuatro de mayo de 2018**.

DECRETO: Para la sesión **extraordinaria y urgente** de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el día **veinticuatro (24) de mayo de 2018 a las 13:00** horas en primera convocatoria, o una hora más tarde en segunda; fórmese el orden del día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los Tenientes de Alcalde, a los que se remitirá copia de aquél.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde en Sanlúcar de Barrameda, de lo que yo, la Secretaria por suplencia, doy fe.

EL ALCALDE. Fdo.: Víctor Mora Escobar.

EL OFICIAL MAYOR. P.S. DE LA SECRETARIA GENERAL. Fdo.: Víctor Barbero Diéguez

ORDEN DEL DÍA

- 1º Ratificación de la urgencia de la convocatoria.
- 2º Expediente relativo a "CONVENIO DE COLABORACIÓN Y PATROCINIO ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANLUCAR DE BARRAMEDA Y LA SOCIEDAD DE CARRERAS DE CABALLOS".

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MORA ESCOBAR VICTOR	24-05-2018 11:01:38
BARBERO DIEGUEZ VICTOR	24-05-2018 11:06:33

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a
<https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

